



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

PROCESO CAS N° 011-2012-CENEPRED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un Profesional para la Oficina de Asesoría Jurídica

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

Oficina de Asesoría Jurídica

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Oficina de Administración

4. BASE LEGAL

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia profesional como mínimo de nueve (09) años. Experiencia administración pública, mínimo tres (03) años Experiencia en Derecho Administrativo o ramas afines
Competencias	Motivación, comunicación y trabajo en equipo, proactivado, innovación, creatividad y actitud positiva, reserva en la información que conoce, liderazgo, confiabilidad y criterio para resolver problemas relacionados con el cargo, trabajo a presión.
Formación académica	Título profesional y colegiatura vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Con estudios de especialización en gestión pública, planeamiento estratégico, sistemas administrativos y proyectos de inversión.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	Especialización en derecho Procesal Penal. Especialización en Administrativo Simplificación Administrativa Sistema de Administración Financiera - SIAF

Los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.



"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O SERVICIO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaboración de informe jurídicos administrativos que sean solicitados a la Oficina de Asesoría Jurídica por las diferentes áreas del CENEPRED
- Planificar, organizar y evaluar todas acciones administrativas y legales que les compete al área administrativa de la OAJ
- Revisión y elaboración de proyectos de resoluciones administrativas, contratos, minutas y documentos societarios.
- Coordinar con la jefatura de la OAJ el desarrollo de las acciones de su competencia.
- Seguimiento de las observaciones efectuado por el órgano de control interno para el sector público, de acuerdo a sus reglamentos, directivas internas vigentes.
- Otras funciones que le asigne la Oficina de Asesoría Jurídica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficinas del CENEPRED
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de Julio de 2012.
Honorarios mensuales	S/.5,500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	11/04/2012	Oficina de Administración
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	16 al 27 de Abril 2012	Oficina de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página web	Del 02 de Mayo al 08 de Mayo de 2012	Oficina de Administración
Presentación de la hoja de vida documentada en copia simple en Av. Jorge Basadre 1216 San Isidro	09/05/2012 de 09:00 a 5.00	Oficina de Administración
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida	10/05/2012	
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida	11/05/2012	Oficina de Administración



"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Entrevista	14/05/2012	Jefatura
Publicación de resultado final vía web	15/05/2012	Oficina de Administración
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato	Del 16 al 23 de Mayo 2012	Oficina de Administración
Registro del contrato	Del 16 al 23 de Mayo 2012	Oficina de Administración

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	40%	10	40
A) Experiencia	20%		
b) Cursos de especialización	15%		
c) Otros factores	5%		
Puntaje total de la Hoja de Vida			
ENTREVISTA	60%	40	60
PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos

VII DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación de la hoja de vida

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional

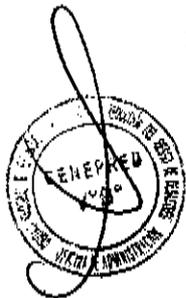
Copia de DNI vigente

3. Otra información que resulte conveniente

Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

VIII: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

- Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cancelación del proceso de selección.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENIPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

